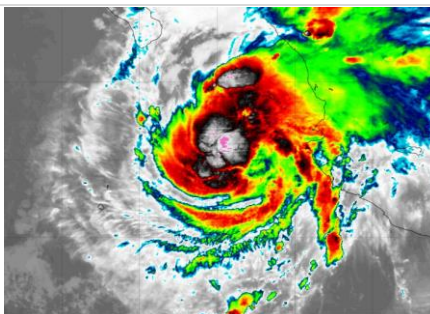


### AVISO NAUTICO No. 347/2021

Fecha: 8 de septiembre del 2021      hora: 2330      Litoral: Océano Pacífico

**Asunto**      **La Tormenta Tropical "OLAF" se desplaza hacia el nor-noroeste entre Las Islas Marías, Nay., y El Archipiélago de las Revillagigedo, Col., continúa incrementado la velocidad de sus vientos.**

- **Zona de vigilancia por efectos de huracán:** Costas y zonas marítimas de Baja California Sur y región sur del Golfo de California.
- **Zona de vigilancia por efectos de Tormenta tropical:** Costas y zonas marítimas de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Islas Marías y Marietas, Nay., Archipiélago de las Revillagigedo, Col.



Posición del centro del sistema a las 22:00 hrs del centro de la ciudad de México (03 GMT)      Lat. 20.0° Norte y Long. 108.0° Oeste

Distancia a la costa más cercana      A 158 MN (292 Km) al Oeste-suroeste de Nuevo Vallarta, Nay., a 127 MN (235 Km) Al suroeste de Isla María Magdalena, Nay., a 184 MN (341 Km) al Este-noreste de Isla Socorro, Col., y a 204 MN (377 Km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S.

Desplazamiento      Hacia el Nor-noroeste (RV=335°) a 6 nudos (11 kph)

Presión mínima central      1000 hPa

Vientos máximos sostenidos      45 nudos (83 kph) con rachas de 55 nudos (102 kph)

**La Tormenta Tropical "OLAF" favorece el desarrollo de una amplia zona de actividad convectiva, generando cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos superior a los 55 nudos (102 kp/h) y oleaje que puede superar los 13 pies (3.9 mts) en inmediaciones del sistema y en zonas marítimas de Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur y región sur del Golfo de California, así como en el Archipiélago de las Revillagigedo, Col., e Islas Marías y Marietas, Nay.;** para las costas de los citados estados prevalece cielo nublado con probabilidad de lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad, rachas de viento que pueden superar los 35 nudos (40 kp/h) y oleaje 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje debido a la intensificación de este sistema

Los modelos de pronóstico indica que este sistema incrementará sus vientos dentro de la categoría de **Tormenta Tropical dentro de las próximas 12 a 24 horas**, asimismo, el pronóstico de trayectoria oficial indica que se desplazará paralelo a las costas de Jalisco y región occidental de Baja California Sur. Sin embargo, algunos modelos indican que este sistema podrá acercarse a las costas de los Cabos, B.C.S., durante el transcurso del jueves 9 de septiembre con una probabilidad de tocar tierra durante la noche del citado jueves, por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

Posición del centro a las 0700 hrs de la CDMX (12 GMT del 9 de septiembre)      Lat. 20.8° Norte y Long. 108.7° Oeste

Distancia a la costa más cercana      A 191 MN (353 Km) al Oeste de Nuevo Vallarta, Nay., a 135 MN (251 Km) al Suroeste de Isla María Magdalena, Nay., a 179 MN (331 Km) al Noreste de Isla Socorro, Col., y a 143 MN (264 Km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S.

Vientos máximos sostenidos      55 nudos (102 kph) con rachas de 65 nudos (120 kph) como tormenta tropical.

**Observaciones**      **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones

**\*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.



4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

**Atención a los Navegantes:**

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>